



¿Quieres recibir un dinerito extra? Hay una forma.

¿Ya presentaste tu declaración de impuestos del 2007? Si es así, tú calificas. Esto significa que recibirás un pago del Estímulo Económico, ya sea por correo o por depósito directo a tu cuenta bancaria. Sólo tienes que esperarlo a partir de los primeros días de mayo. Pero si tú normalmente no presentas declaración de impuestos porque tus ingresos son bajos, también podrías recibir este reembolso. Para más información, visita www.irs.gov o solicita ayuda a un familiar o amigo con acceso a Internet.



Visite irs.gov, el sitio oficial
del Estímulo Económico





¿Quieres recibir un dinerito extra? Hay una forma.

¿Ya presentaste tu declaración de impuestos del 2007? Si es así, tú calificas. Esto significa que recibirás un pago del Estímulo Económico, ya sea por correo o por depósito directo a tu cuenta bancaria. Sólo tienes que esperar a partir de los primeros días de mayo. Pero si tú normalmente no presentas declaración de impuestos porque tus ingresos son bajos, también podrías recibir este reembolso. Para más información, visita www.irs.gov o solicita ayuda a un familiar o amigo con acceso a Internet.



Visita irs.gov, el sitio oficial del Estímulo Económico





ESTE REEMBOLSO
ÚNICO COMENZARÁ
A DISTRIBUIRSE EN
MAYO. PARA MÁS
INFORMACIÓN,
VISITA IRS.GOV.

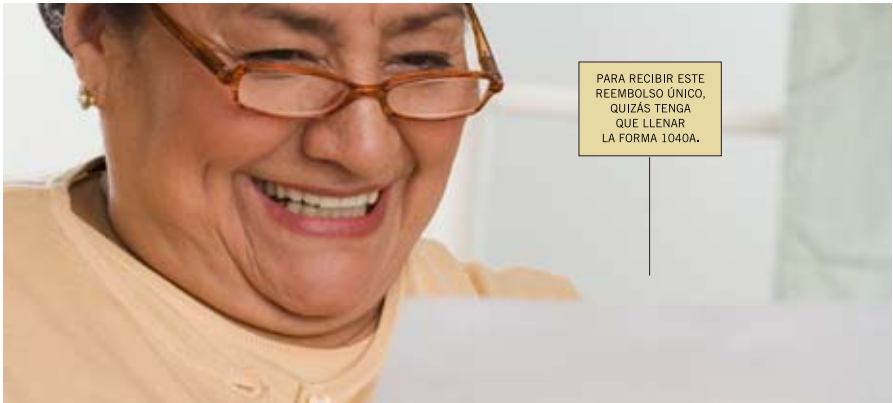
¿Quieres recibir un dinerito extra? Hay una forma.

¿Ya presentaste tu declaración de impuestos del 2007? Si es así, tú calificas. Esto significa que recibirás un pago del Estímulo Económico, ya sea por correo o por depósito directo a tu cuenta bancaria. Sólo tienes que esperarlo a partir de los primeros días de mayo. Pero si tú normalmente no presentas declaración de impuestos porque tus ingresos son bajos, también podrías recibir este reembolso. Para más información, visita www.irs.gov o solicita ayuda a un familiar o amigo con acceso a Internet.



Visita irs.gov, el sitio oficial del Estímulo Económico





Para recibir un dinerito,
sólo tiene que llenar un papelito.

¿Usted normalmente no tiene que presentar declaración de impuestos, debido a sus bajos ingresos? Este año, usted podría recibir un pago del Estímulo Económico. Lo único que tiene que hacer es llenar la Forma 1040A del IRS. Esto aplica para quienes reciben por lo menos \$3,000 en ganancias de trabajo y/o beneficios de Seguro Social, compensación de Veteranos por discapacidad o de Jubilación Ferroviaria. Visite irs.gov para más detalles. O solicite ayuda a un familiar o amigo con acceso a Internet.



Visite irs.gov, el sitio oficial del Estímulo Económico





PARA RECIBIR ESTE
REEMBOLSO ÚNICO,
QUIZÁS TENGA
QUE LLENAR
LA FORMA 1040A.

Para recibir un dinerito,
sólo tiene que llenar un papelito.

¿Usted normalmente no tiene que presentar declaración de impuestos, debido a sus bajos ingresos? Este año, usted podría recibir un pago del Estímulo Económico. Lo único que tiene que hacer es llenar la Forma 1040A del IRS. Esto aplica para quienes reciben por lo menos \$3,000 en ganancias de trabajo y/o beneficios de Seguro Social, compensación de Veteranos por discapacidad o de Jubilación Ferroviaria. Visite irs.gov para más detalles. O solicite ayuda a un familiar o amigo con acceso a Internet.



Visite irs.gov, el sitio oficial del Estímulo Económico





Para recibir
un dinerito,
sólo tiene que
llenar un papelito.

¿Usted normalmente no tiene que presentar declaración de impuestos, debido a sus bajos ingresos? Este año, usted podría recibir un pago del Estímulo Económico. Lo único que tiene que hacer es llenar la Forma 1040A del IRS. Esto aplica para quienes reciben por lo menos \$3,000 en ganancias de trabajo y/o beneficios de Seguro Social, compensación de Veteranos por discapacidad o de Jubilación Ferroviaria. Visite irs.gov para más detalles. O solicite ayuda a un familiar o amigo con acceso a Internet.



Visite irs.gov, el sitio oficial
del Estímulo Económico





¿Quieres recibir un dinerito extra? Hay una forma.

¿Ya presentaste tu declaración de impuestos del 2007? Si es así, tú calificas. Esto significa que recibirás un pago del Estímulo Económico, ya sea por correo o por depósito directo a tu cuenta bancaria. Sólo tienes que esperar a partir de los primeros días de mayo. Pero si tú normalmente no presentas declaración de impuestos porque tus ingresos son bajos, también podrías recibir este reembolso. Para más información, visita www.irs.gov o solicita ayuda a un familiar o amigo con acceso a Internet.



Visita irs.gov, el sitio oficial del Estímulo Económico





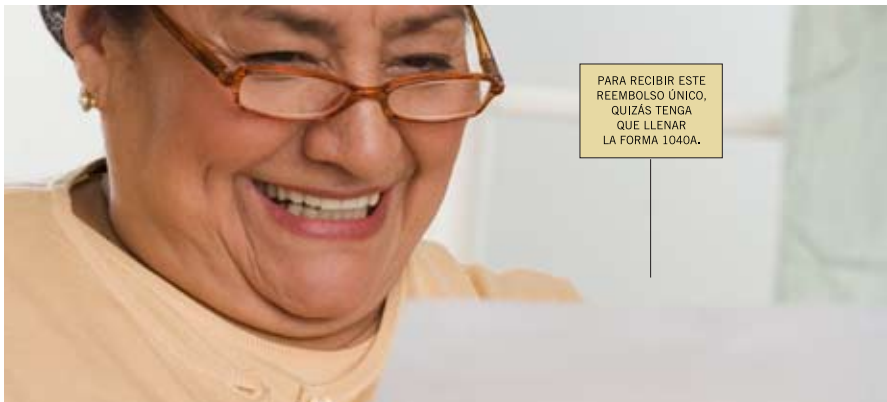
¿Quieres recibir un dinerito extra? Hay una forma.

¿Ya presentaste tu declaración de impuestos del 2007? Si es así, tú calificas. Esto significa que recibirás un pago del Estímulo Económico, ya sea por correo o por depósito directo a tu cuenta bancaria. Sólo tienes que esperarlo a partir de los primeros días de mayo. Pero si tú normalmente no presentas declaración de impuestos porque tus ingresos son bajos, también podrías recibir este reembolso. Para más información, visita www.irs.gov o solicita ayuda a un familiar o amigo con acceso a Internet.



Visita irs.gov, el sitio oficial del Estímulo Económico





PARA RECIBIR ESTE
REEMBOLSO ÚNICO,
QUIZÁS TENGA
QUE LLENAR
LA FORMA 1040A.

Para recibir un dinerito,
sólo tiene que llenar un papelito.

¿Usted normalmente no tiene que presentar declaración de impuestos, debido a sus bajos ingresos? Este año, usted podría recibir un pago del Estímulo Económico. Lo único que tiene que hacer es llenar la Forma 1040A del IRS. Esto aplica para quienes reciben por lo menos \$3,000 en ganancias de trabajo y/o beneficios de Seguro Social, compensación de Veteranos por discapacidad o de Jubilación Ferroviaria. Visite irs.gov para más detalles. O solicite ayuda a un familiar o amigo con acceso a Internet.



Visite irs.gov, el sitio oficial del Estímulo Económico





PARA RECIBIR ESTE
REEMBOLSO ÚNICO,
QUIZÁS TENGA
QUE LLENAR
LA FORMA 1040A.

Para recibir un dinerito,
sólo tiene que llenar un papelito.

¿Usted normalmente no tiene que presentar declaración de impuestos, debido a sus bajos ingresos? Este año, usted podría recibir un pago del Estímulo Económico. Lo único que tiene que hacer es llenar la Forma 1040A del IRS. Esto aplica para quienes reciben por lo menos \$3,000 en ganancias de trabajo y/o beneficios de Seguro Social, compensación de Veteranos por discapacidad o de Jubilación Ferroviaria. Visite irs.gov para más detalles. O solicite ayuda a un familiar o amigo con acceso a Internet.



Visite irs.gov, el sitio oficial del Estímulo Económico





Para recibir
un dinerito,
sólo tiene que
llenar un papelito.

¿Usted normalmente no tiene que presentar declaración de impuestos, debido a sus bajos ingresos? Este año, usted podría recibir un pago del Estímulo Económico. Lo único que tiene que hacer es llenar la Forma 1040A del IRS. Esto aplica para quienes reciben por lo menos \$3,000 en ganancias de trabajo y/o beneficios de Seguro Social, compensación de Veteranos por discapacidad o de Jubilación Ferroviaria. Visite irs.gov para más detalles. O solicite ayuda a un familiar o amigo con acceso a Internet.



Visite irs.gov, el sitio oficial
del Estímulo Económico





¿Quieres recibir un dinerito extra? Hay una forma.

¿Ya presentaste tu declaración de impuestos del 2007? Si es así, tú calificas. Esto significa que recibirás un pago del Estímulo Económico, ya sea por correo o por depósito directo a tu cuenta bancaria. Sólo tienes que esperarlo a partir de los primeros días de mayo. Pero si tú normalmente no presentas declaración de impuestos porque tus ingresos son bajos, también podrías recibir este reembolso. Para más información, visita www.irs.gov o solicita ayuda a un familiar o amigo con acceso a Internet.



Visite irs.gov, el sitio oficial
del Estímulo Económico

